

¿QUÉ PASÓ EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL?

El pasado 29 de junio, la sede nacional del PAN fue testigo de la Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional, donde Marko Cortés Mendoza, presidente del Partido Acción Nacional (PAN), hizo un enérgico llamado a la militancia para resistir y liderar una cruzada en defensa de la República. A continuación, se presentan los puntos clave de su discurso y los acuerdos alcanzados durante la sesión:

1. DEFENSA DE LA REPRESENTACIÓN JUSTA EN EL CONGRESO:

Exigencia de interpretación constitucional: Cortés solicitó a los legisladores del PAN exigir una correcta interpretación constitucional sobre la sobrerrepresentación en el Congreso. Señaló que la oposición, que representa el 41.3% del electorado, está subrepresentada con apenas un 26% de los escaños, lo cual es injusto y antidemocrático.

2. MEJORAS EN EL PODER JUDICIAL Y RESISTENCIA A LA REFORMA ELECTORAL:

Fortalecimiento del Poder Judicial: Durante su intervención, instó a la mejora del Poder Judicial **para asegurar una justicia imparcial y eficaz.**

Resistencia a la reforma electoral: Cortés hizo un llamado a resistir la Reforma Electoral propuesta, argumentando que es esencial para defender la democracia y los equilibrios de poder en el país.

3. RECONOCIMIENTO Y AUTOCRÍTICA:

Agradecimiento a su equipo: Agradeció a su equipo por su dedicación y trabajo arduo.

Autocrítica y responsabilidad: En una muestra de autocrítica, asumió la responsabilidad por los resultados electorales del 2 de junio, destacando la competencia desleal y la falta de trabajo territorial como factores que influyeron en el desempeño electoral del partido.

4. RECHAZO A LA PERSECUCIÓN POLÍTICA:

Defensa de Comunicadores y Políticos: Rechazó tajantemente la persecución política contra comunicadores y políticos, subrayando la importancia de la libertad de expresión y el respeto a la disidencia.

5. AFIRMACIÓN DE RELEVANCIA Y UNIDAD:

Relevancia del PAN: A pesar de las críticas y los desafíos, aseguró que el PAN sigue siendo la primera fuerza de oposición en México y ha cumplido con su deber, incluso colaborando con antiguos adversarios políticos para el bien del país.

Unidad del partido: Reafirmó la unidad y la determinación del PAN para seguir luchando por los valores democráticos y los derechos de los ciudadanos.

6. COMISIONES APROBADAS:

Comisión Especial de Análisis de Resultados Electorales, Diagnóstico del Partido y del País: Se aprobó por unanimidad la composición de esta comisión, que se encargará de analizar los resultados electorales y diagnosticar la situación del partido y del país.

Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional: También se aprobó la composición de esta comisión, que organizará la próxima elección del Comité Ejecutivo Nacional.

Estos acuerdos y declaraciones reflejan el compromiso del PAN para mantenerse relevante y eficaz en la defensa de los principios democráticos y en la representación justa de los ciudadanos en el Congreso. La unidad y la autocrítica, combinadas con una estrategia clara para resistir las reformas que consideran perjudiciales, son los pilares sobre los cuales el PAN busca construir su futuro político.



COMISIÓN ORGANIZADORA NACIONAL DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL.

El pasado sábado 29 de junio, se aprobó, por unanimidad la composición de esta comisión y la cual ya fue formalmente instalada esta misma semana. Conoce a sus integrantes:



Ana Teresa Aranda Orozco- Presidenta



Puebla. Diputada Federal. Maestra en Gobernanza y Globalización. Fue titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y de la Secretaría de Desarrollo Social en el gobierno de Vicente Fox. El 27 de enero de 2008 fue nombrada Subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, cargo que desempeñó hasta abril de 2009. Ha sido candidata a Gobernadora (1998), Senadora (2000) y Presidenta Municipal (2007), además de haber ocupado diversos cargos en el Partido, tanto a nivel estatal y nacional.

María Beatriz Zavala Peniche



Yucatán. Diputada federal y Consejera Nacional. Licenciada en Antropología Social y Maestra en Sociología por la universidad de Kentucky. Se ha desempeñado como Diputada Federal entre 1997 - 2000 y 2021 - 2024, Diputada Local de 2003 a 2006 y 2015 - 2018. Senadora de la República 2006 - 2012, Secretaria de Desarrollo Social en el gobierno de Felipe Calderón y Secretaria Nacional de Relaciones Gubernamentales del Comité Ejecutivo Nacional del PAN.

María Guadalupe Cecilia Romero Castillo



Ciudad de México. Consejera Nacional y Secretaria del Consejo de la Fundación Rafael Preciado Hernández. Abogada. Maestra en Humanismo Político, Maestra en Historia del Pensamiento y en Liderazgo Social Cristiano. Se ha desempeñado como Diputada Federal 1985 -1988, 1994 - 1997 y 2015 -2018, Senadora de la República 2000 - 2006, Comisionada del Instituto Nacional de Migración (2006). Ha ocupado diversos cargos en el Comité Ejecutivo Nacional, entre ellos Secretaria General y fue también la primera mujer Presidenta del CEN, en 2014. Actualmente es docente de licenciatura en la UPAEP.

Fernando Rodríguez Doval



Ciudad de México. Secretario de Estudios y Consejero Nacional. Maestro en Gobierno y Políticas Públicas y un máster en Democracia y Parlamento en la Universidad de Salamanca (España). En 2023 obtuvo el título de Doctor en Historia del Pensamiento por la Universidad Panamericana. Participa en Acción Nacional desde 1997, fue Coordinador de Formación y Capacitación de la Secretaría Nacional de Acción Juvenil. Diputado a la Asamblea Legislativa del D.F. en 2009, Diputado Federal 2012 - 2015. Secretario de Comunicación y Vocero del CEN del PAN 2015 -2018 y en ese mismo periodo Director General de la Fundación Rafael Preciado Hernández.

Ignacio Loyola Vera



Querétaro. Diputado Federal y Consejero Nacional. Ingeniero Agrónomo Zootecnista. Fue el primer gobernador del PAN en Querétaro, 1997 - 2003, en 2018 fue precandidato al Senado de la Republica, Diputado Federal 2021 - 2024. Adicionalmente se desempeñó como dirigente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en el Estado.

Juan Antonio García Villa



Coahuila. Consejero Nacional. Licenciado en Derecho y en Economía. Ha sido Diputado Federal 1979 - 1982, 1988 - 1991, 1994 - 1997, Diputado al Congreso de Coahuila 1982 - 1984, 2018 - 2020, Senador de la República 1997 - 2000., candidato a Gobernador en 1999. Fue Subsecretario de Economía en 2004 y Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios 2006 a 2008. Dentro del Partido se ha desempeñado como Secretario General del CEN de 1996 a 1999.

Ricardo Alfredo Ling Altamirano



Guanajuato. Consejero Nacional. Especialidad en Administración Pública y Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma De Nuevo. León. Actualmente se desempeña como Director General de Política Educativa de la Secretaría de Educación del gobierno de Guanajuato. Se ha desempeñado como Deputado Local 1985 - 1988, Diputado Federal 1991 - 1994, Senador de la República de 1994 al 2000. Ha desempeñado cargos partidistas en los tres órdenes, municipal, estatal y nacional, entre ellos integrante del Comité Ejecutivo Nacional.